

Malmierca: Cuba no discriminará a empresas de EE.UU.



Washington, 16 feb (RHC) Las empresas estadounidenses no sufrirán discriminación en Cuba cuando cesen las restricciones impuestas por el bloqueo norteamericano, afirmó este 16 de febrero en Washington, el ministro cubano del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Rodrigo Malmierca.

Durante una rueda de prensa en la Cámara de Comercio, donde esta jornada realizó una visita de trabajo acompañado por funcionarios y empresarios de su país, el titular dijo que "necesitamos inversiones extranjeras, un componente importante para nuestro desarrollo, por tanto no pondremos barreras ni complicaremos el proceso".

Reiteró que el obstáculo principal que enfrentan las entidades norteamericanas es el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por la Casa Blanca desde principios de los años 60 del pasado siglo.

Según Malmierca, una vez que desaparezca el escollo o Washington otorgue una licencia para hacer negocios en la mayor isla de Las Antillas, la cuestión sería entonces conversar con las empresas locales sobre las posibilidades de intercambio.

Aseguró que hay entidades estadounidenses que han avanzado en las negociaciones con la parte cubana.

"Algunas han llegado casi a punto de firmar convenios pero la vigencia del bloqueo les impide ir más allá", precisó.

Al respecto, la vicepresidenta para las Américas de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, Jodi Bond, consideró que las compañías norteamericanas están en desventaja respecto a las de otras partes del mundo, como resultado del cerco que se le impone a la nación caribeña desde hace más de medio siglo.

Los competidores globales se acercan sin problemas al mercado cubano, pero nosotros no sabemos cuándo tendremos iguales oportunidades, subrayó.

Bond opinó que el gobierno estadounidense hace lo mejor que puede ante un complejo escenario de regulaciones, convertido en Ley desde 1996, lo que requiere de una acción del Congreso para su total desmantelamiento.

Tanto Malmierca como Bond destacaron la firma este 16 de febrero, en La Habana, de un memorando de entendimiento para regularizar los vuelos directos entre ambos países.

(Con información de PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/84352-malmierca-cuba-no-discriminara-a-empresas-de-eeuu>



Radio Habana Cuba